

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE DESMONTAJES, MONTAJES, INSTALACIONES Y TRASLADOS DEL SISTEMA AUDIOVISUAL INMERSIVO 360° CON PANTALLA LED CIRCULAR DEL SALÓN DE ACTOS DEL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABÁRCENO A LA FERIA DE FITUR DOS LOS AÑOS 2023 Y 2024 Y DISEÑO Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS NECESARIOS POR LA DIFERENTE CONFIGURACION DE LOS MODULOS.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Publicas, y demás normativa de general aplicación,

RESUELVO

Nombrar a los miembros que van a constituir la Mesa de Contratación del Contrato de referencia:

PRESIDENTE: D. Fernando de la Pinta Fernández, Consejero Delegado de CANTUR, S.A. (o persona en quien delegue).

VOCALES

- D. Santiago Gutiérrez Gómez, Director Económico-Financiero CANTUR, S.A. (o persona en quien delegue)
- D. Carlos Hernandez de Sande, Coordinador Dpto. de Contratación y Compras de CANTUR, S.A..
- Dña. Mariola San José Torices, Directora de Promoción y Marketing de CANTUR, S.A..
- Dña. Laura Gutiérrez Bustamante, Directora Jurídica de CANTUR, S.A.

SECRETARIO: Doña Alejandra San Martín Mediavilla (con voz pero sin voto) y en su sustitución Dña. Laura Gutiérrez Bustamante

En Santander, a 9 de diciembre de 2022.

DIRECTOR GENERAL DE CANTUR, S.A.

Fdo.: Bernardo Colsa Lloreda

CONSEJERO DELEGADO DE CANTUR, S.A.

Fdo.: Luis Fernando de la Pinta Fernández